



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL
No. OM-CESPTE-208-2018
"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRASLADO Y DISPOSICIÓN DE LODOS DE LA
CESPTE"

SESIÓN DE FALLO TÉCNICO
Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **14:30 horas** del día **20 de diciembre de 2018**, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, sita en el tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo en el Centro Cívico de esta ciudad, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California en lo sucesivo el "Comité de Adquisiciones", con la finalidad de llevar a cabo la sesión de fallo técnico y apertura de propuestas económicas correspondiente a la Licitación Pública Regional número **OM-CESPTE-208-2018** para la "CONTRATACION DEL SERVICIO DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRASLADO Y DISPOSICIÓN DE LODOS DE LA CESPTE".

La **C. Grecia Patricia Tamayo Tamayo**, Jefa del departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, Presidente del "Comité de Adquisiciones" en suplencia de la Oficial Mayor de Gobierno y Presidente del mismo, **C. Loreto Quintero Quintero**, de conformidad con el artículo 13, último párrafo, inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, informando el Presidente que se encuentran presentes la mayoría de los Miembros del Comité de Adquisiciones, por sus titulares o sus respectivos suplentes de quienes se ha obtenido el oficio de designación respectivo que se anexa al expediente de la presente licitación por lo que existe Quórum Legal de asistencia para sesionar y para la toma de acuerdos, en términos del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Acto continuo, con fundamento en los Artículos 32 y 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 35, fracción II, Inciso a) de su Reglamento se procede a la emisión del Fallo Técnico y Apertura de Propuestas Económicas correspondiente a la **Licitación**

Pública Regional no. OM-CESPTE-208-2018 para la “CONTRATACION DEL SERVICIO DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRASLADO Y DISPOSICIÓN DE LODOS DE LA CESPTE”.

-----**DICTAMEN Y FALLO TÉCNICO**-----

De conformidad con lo establecido en las bases de Licitación se ha llevado a cabo la revisión detallada de las Propuestas Técnicas recibidas, comparando las condiciones ofrecidas por los licitantes, analizando los aspectos técnicos y legales que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de los requerimientos técnicos solicitados para la contratación del suministro antes mencionado objeto de esta licitación.

A continuación se indica el resultado del análisis técnico detallado de las Propuestas Técnicas de los licitantes:

LICITANTE	EVALUACIÓN DOCUMENTAL
<p>RECOLECTORA DE DESECHOS Y RESIDUOS KING KONG S.A. DE C.V.</p>	<p style="text-align: center;">NO CUMPLE</p> <p>Para el paquete Único en el que participa, debido a que NO presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los puntos 3.1 4.2, y 8.1., de las Bases de Licitación de acuerdo a lo siguiente:</p> <p>PARA EL PAQUETE UNICO El licitante presenta propuesta técnica (Anexo 1) la cual no incluye la totalidad de las especificaciones técnicas establecidas en el punto 3.1 de los servicios a licitar de la sección II de las bases de licitación, incumpliendo con lo establecido en el inciso A) del punto 8.1 de la sección II de las bases de licitación e incurriendo con lo establecido en los incisos 4), 6) del mismo punto.</p> <p>Por lo antes expuesto y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en relación con el 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, y lo establecido en los puntos 3.1. ESPECIFICACIONES TECNICAS, 4.2, 8.1. Incisos 4) y 6) y el 26.1 pertenecientes a las bases de licitación, se desecha su propuesta para el paquete Único en el que participa.</p>

Tomando en consideración la información antes señalada el “Comité de Adquisiciones” acuerda:

01-OM-CESPTE-208-2018.-Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 35, fracción II, Inciso b) de su Reglamento y una vez efectuada la evaluación de las propuestas y verificado el cumplimiento de los requisitos solicitados en las Bases de Licitación, como se aprecia en el cuadro que antecede, se determina que la propuesta técnica del licitante:

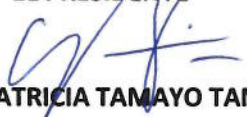
- **RECOLECTORA DE DESECHOS Y RESIDUOS KING KONG S.A. DE C.V., para el paquete UNICO, NO CUMPLE** con los requisitos solicitados en las Bases de Licitación, por tal motivo **se desecha su propuesta.**

En virtud de lo anterior, se hace del conocimiento de los licitantes que al no contar con propuestas solventes para el paquete UNICO, con fundamento en el artículo 35 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, dicho PAQUETE se declara **DESIERTO** y se procederá conforme a lo establecido en la multicitada Ley.

No existiendo asuntos pendientes por desahogar, el Presidente da por clausurada la presente reunión el mismo día en que se dio inicio.

“EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”

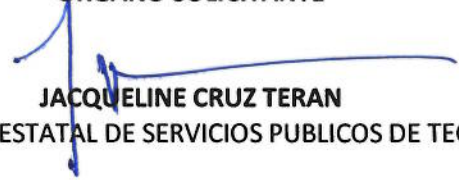
“EL PRESIDENTE”



GRECIA PATRICIA TAMAYO TAMAYO

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN ADQUISICIONES DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO EN SUPLENCIA DE LA OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO

“ORGANO SOLICITANTE”



JACQUELINE CRUZ TERAN

COMISION ESTATAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE TECATE




"ORGANO SOLICITANTE"

SANDRA LUZ HERNANDEZ AGUILAR
COMISION ESTATAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE TECATE

"VOCAL"




RAMON BALCAZAR PIMENTEL
EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA DE PLANEACION Y
FINANZAS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA



"VOCAL"

ERNESTO ALONSO HERNANDEZ UNZON
EN REPRESENTACIÓN DEL JEFE DEL DEPARTAMENTO
ADMINISTRATIVO
DE LA OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO

"CONTRALORIA"



PALOMA YESICA QUEZADA RAMIREZ
DIRECCION DE FISCALIZACION Y EVALUACION DE INVERSION
PUBLICA DE LA SECRETARIA DE LA CONTRALORIA Y
TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

"OFICIALIA MAYOR"



LYNN ULLOA GARCIA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR

LICITANTES:

LICITANTE (EMPRESA)	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA